

‘Emprender sin descuidar la casa’: posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales*

Cómo citar este artículo: Mora, G. y Constanzo, J. (2017). ‘Emprender sin descuidar la casa’: posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(80), 1-18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr14-80.edcp>

Gloria Miryam Mora Guerrero^a

Universidad Católica de Temuco, Chile

gmora@uct.cl

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2391-4353>

Jorge Dagoberto Constanzo Belmar

Universidad Católica de Temuco, Chile

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3276-3892>

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr14-80.edcp>

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11756489006>

Recibido: 02 Enero 2017 ■ Aceptado: 06 Abril 2017

Resumen:

El presente estudio explora el proceso de conformación de un emprendimiento de tipo asociativo por mujeres rurales, al igual que su relación con los roles de género en el ámbito doméstico. Por medio de observaciones participantes y entrevistas, se trabajó con usuarias del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, en La Araucanía, región que se localiza en el sur de Chile. Conforme con un corpus teórico de enfoque constructivista, se caracterizaron las diferentes posiciones que ocupan las mujeres al interior de sus organizaciones, según la forma como articulan su rol asociativo con la división sexual del trabajo tradicional en sus grupos familiares. En ese sentido, las conclusiones alientan la generación de metodologías que fomenten la participación de las mujeres en emprendimientos asociativos, y consideren a la vez sus intereses y colocaciones en las estructuras de género de las zonas rurales.

Palabras clave: asociación, emprendimiento, mujeres rurales, género, Chile.

^a Autora de correspondencia. Correo electrónico: gmora@uct.cl

'Entrepreneurship Without Neglecting Home': Positions and Organizational Dynamics in a Productive Association of Rural Women

Abstract:

This study explores the process of forming an associative enterprise by rural women, as well as its relationship with gender roles in the domestic sphere. We worked with users of the Training and Training Program for Peasant Women through participant observations and interviews in La Araucanía, a region located in southern Chile. According to a theoretical corpus of constructivist approach, we characterized the different positions that women occupy within their organizations according to the way they articulate their associative role with the gender division of traditional work in their family groups. In this way, the conclusions encourage the creation of methodologies that foster the participation of women in associative ventures, while considering their interests and placements in the gender structures of rural areas.

Keywords: association, entrepreneurship, rural women, gender, Chile.

Introducción

En Latinoamérica, los gobiernos han implementado políticas públicas que promueven la asociatividad como estrategia para el emprendimiento en zonas rurales (Szmulewicz, Gutiérrez y Winkler, 2012; Romero, 2012; Arocena, 2002; Klein 2005). En ese escenario, con la noción de *asociatividad* se alude a toda aquella organización de carácter voluntario, no remunerada, compuesta de personas o grupos que establecen un vínculo explícito con la finalidad de conseguir un objetivo común que les permita mejorar su situación socioeconómica (Aguilar-Pinto, Tuñón-Pablos, Zapata-Martelo y Evangelista-García, 2017; Rodríguez-Espinosa, Ramírez-Gómez y Restrepo-Betancur, 2016; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2000). A su vez, el *emprendimiento* hace referencia a la capacidad de las personas o grupos para crear algo nuevo o modificar el uso de algo existente y, a partir de esto, tener un impacto o generar transformaciones en la vida propia, al igual que en la de la comunidad (Castiblanco, 2013; Osorio, 2009; Formichella, 2002). En este marco, los gobiernos han promovido programas que fomentan el emprendimiento asociativo, lo cual se privilegia en las zonas rurales: con ello se alude a programas que alientan a las personas o grupos a producir mercancías de diversa índole con base en insumos locales de manera que, actuando como asociación, se orienten hacia la productividad y la competitividad en los mercados locales (Narváez-Rodríguez, 2014; North y Smallbone, 2006). De esta manera, los emprendimientos asociativos son propuestos como alternativas a las problemáticas socioeconómicas de las comunidades rurales; iniciativas que se orientan hacia el desarrollo y el crecimiento económico de sus miembros (Salinas y Osorio, 2012).

En Chile, desde la década de 1990, los gobiernos han implementado políticas públicas que promueven el emprendimiento asociativo de las mujeres rurales para impulsar su ingreso al ámbito productivo (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género [Minmujeryeg], 2017). Con ello, se espera que las mujeres se beneficien de las ventajas de estas asociaciones, entre las cuales se incluyen la superación de la pobreza, el fortalecimiento del capital social y el desarrollo local de los territorios (Pérez-Hernández, Núñez-Espinoza y Figueroa-Sandoval, 2017; Castro, 2012; Salazar y Jaime, 2009). No obstante, las mujeres rurales en Chile siguen enfrentando dificultades para emprender asociativamente, a causa de la estructura tradicional de género en la que están insertas (Sánchez-Muros y Jiménez, 2013; Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012).

En Chile, la estructura tradicional del género tiene un carácter histórico, pues desde inicios del siglo XX el sistema de inquilinaje de las haciendas rurales adquirió características paternalistas; rasgos según los cuales las mujeres ocupaban el lugar de familiares de inquilinos que carecían del derecho a la propiedad de la tierra o de la casa, pero que eran responsables de los quehaceres domésticos y maternos (Bauer, 1994; Bengoa, 1988; Valdés, 1988). A partir de la década de 1980, con los procesos de industrialización de las zonas rurales, las mujeres accedieron a empleos no agrícolas y asalariados (Valdés, 1988). No obstante, su incorporación al mundo laboral fue contemplada según la lógica del aporte a la familia, y no como un conjunto de acciones ejecutadas por personas con capacidad de agencia (Castro, 2012). Además, siguieron teniendo menor acceso a tierras, capacitaciones y empleos remunerados en comparación a los devengados por los hombres (Valdés, 1988). En la actualidad, las mujeres que habitan las áreas rurales de Chile siguen desempeñando sus roles de género tradicionales, con base en una división sexual del trabajo que las hace responsables de los quehaceres y los cuidados en el hogar; escisión que restringe su acceso al mundo laboral, de tal manera que sus maridos o parejas interpretan su participación en los emprendimientos asociativos como una amenaza al orden familiar (Ruíz-Torres, Moctezuma-Pérez, Arriaga-Jordán y Martínez-Castañeda, 2017; Alberti-Manzanares, Zavala-Hernández, Salcido-Ramos y Real-Luna, 2014; Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012).

La presente investigación se ubica en el escenario hasta tanto descrito, y se propone explorar el proceso de conformación de un emprendimiento asociativo de mujeres rurales, al igual que su relación con los roles de género que ellas desempeñan en el ámbito doméstico. En ese contexto, las preguntas de investigación se remiten a cómo es el proceso de conformación de un emprendimiento asociativo de mujeres rurales; cuál es su dinámica asociativa, y cómo se relaciona dicho proceso con los roles de género que las mujeres desempeñan tradicionalmente al interior de sus unidades domésticas. Para responder a estas preguntas, el estudio se enfocó en la experiencia de las usuarias del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas ejecutado por la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) en convenio con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap); programa implementado en la región de La Araucanía en el sur de Chile. Dicho programa capacita a las usuarias para que desarrollen un emprendimiento asociativo en las ramas agropecuaria, de turismo rural, de la agroindustria o de las artesanías (Indap y Prodemu, 2016). Con base en un enfoque teórico fundamentado en nociones constructivistas, se trabajó entre septiembre de 2015 y diciembre de 2017 mediante observaciones participantes y entrevistas, con asociaciones, participantes y equipos técnicos del programa.

La división sexual del trabajo y la asociatividad en emprendimientos de mujeres rurales

A partir de la década de 1980, se impulsó en Chile una serie de transformaciones económicas en las zonas rurales que implicaron la sustitución del antiguo modo de producción, el cual estaba basado en la hacienda (Castro, 2012; Harvey, 2007; Kay, 2009; Pezo, 2007; Bauer, 1994; Bengoa, 1988), por la industrialización del sector agropecuario y la exportación de materias primas (Pezo, 2007; Reardon, Berdegú y Escobar; Teubal, 2001). Dichos procesos aumentaron los índices de pobreza, los cuales se acentuaron entre los grupos poblacionales más desfavorecidos, entre ellos, el de las mujeres rurales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2000; Valdés y Rebolledo 2015).

El impacto diferencial de la reconfiguración económica que experimentan las mujeres en comparación con los hombres puede explicarse, al menos parcialmente, por las formas como la industrialización interactuó con la estructura familiar rural (Wanderley, 2001). Cabe detenerse en que la industrialización de las zonas rurales generó, junto con el consecuente aumento de empleos no agrícolas (Valdés y Rebolledo, 2015; Kay, 2009; Dirven, 2004) y asalariados, diversas oportunidades laborales para las mujeres (Valdés, 1988); sin embargo, por otra parte, prevaleció una estructura social familiar basada en la división sexual del trabajo (Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012; Quevedo, Izar y Romo, 2010). Dicha estructura continuó obligando a las mujeres a priorizar sus roles domésticos por encima de los productivos (Forstner, 2013; Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012; Ochman, 2016). Además, en su articulación con las transformaciones económicas, la división sexual del trabajo implicó que las mujeres recibieran salarios desiguales con respecto a los que devengaban los hombres; que tuvieran menor acceso a capital, tecnología y redes, y que siguieran siendo responsables de compatibilizar su rol reproductivo con el trabajo (Fawaz, J., Soto, P. y Vallejos R., 2013; Mendoza y Chapulín, 2015; Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012; Quevedo, Izar y Romo, 2010).

En este contexto, las políticas internacionales y las de Chile han visto en las asociaciones mecanismos idóneos para impulsar el emprendimiento de las mujeres rurales, para reducir las desigualdades que ellas enfrentan, así como para facilitar su inserción en mercados locales (Castiblanco, 2013; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal] y Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2016; Cepal, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Entidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer [ONU-Mujeres], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] y OIT, 2013; Cepal, 2000; OIT, 2000). Asimismo, la implementación de estas políticas se optimiza en la medida en que, en las zonas rurales, la asociatividad de los micros y pequeños emprendedores constituye una de las formas locales de capital social (Durstun, 2002). Además, los emprendimientos asociativos representan para las mujeres una oportunidad para ingresar al ámbito productivo y para participar socialmente, mientras ajustan la compatibilidad de esas actividades con sus roles domésticos (Forstner, 2013; Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012; Ochman, 2016; Szmulewicz et al., 2012). En ese sentido, los emprendimientos asociativos se ajustan a los procesos de producción de las unidades familiares rurales; aspectos que, a su vez, están orientados hacia la reproducción de sus condiciones de vida y trabajo (Carmagnani, 2008). Asimismo, en el caso de la familia campesina, se hace referencia a la agricultura familiar como un aspecto de unidad de producción y de consumo que participa parcialmente en el mercado local (Alberti-Manzanares et al., 2014; Schejtman, 2008).

Cabe añadir que el trabajo asociativo implica también otras ventajas para sus miembros; entre ellas se destacan el aumento de sus ingresos y poder de negociación, al igual que la mejora de la calidad, la competitividad y la productividad de sus emprendimientos (Lombardo, 1996; Alarcón, 2015; Narva#ez, Ferna#ndez y Se#nior, 2008). Además, dicha modalidad laboral favorece en general la inserción de estos en mercados dinámicos y competitivos (Lozano, 2010; Chang, 2003), y mejora las condiciones de vida de quienes se involucran con ella (Lombardo, 1996; Alarcón, 2015; Narva#ez et al., 2008). Por otra parte, para alcanzar sus metas, las asociaciones requieren que sus miembros tengan claridad de sus objetivos y que sean capaces de organizarse, mientras que los aspectos que constituyen sus motivaciones, capitales sociales y liderazgos se ponen a favor de sus emprendimientos (Szmulewicz et al., 2012; Rodríguez y Ramírez, 2016). Por su parte, el desarrollo de dichos aspectos beneficia a los socios por medio del fortalecimiento de sus competencias empresariales y la generación de una cultura de emprendimiento comunitario, a lo que se suma la presencia de ingresos y de empleos que favorecen la autosubsistencia (Salinas y Osorio, 2012; Formichella, 2002).

En el caso de las mujeres, las asociaciones también favorecen la transformación de las relaciones desiguales de género (Del Valle, 2001; Alba, 2003; Franco, Gilló y Sánchez García, 2005; Infante, 2011). Dichas transformaciones son posibles porque las asociaciones promueven que las mujeres generen cambios en sus roles tradicionales; repartan sus tiempos entre la organización y su grupo doméstico; definan nuevos modelos de organización familiar, y ocupen nuevos espacios (Del Valle, 2001). Asimismo, las asociaciones de mujeres favorecen la solidaridad

comunitaria y el apoyo mutuo (Corona, 2004; Sipi, 2000), al igual que su posicionamiento como sujetos sociales comprometidos con la reivindicación de sus derechos (Alba, 2003), y el reconocimiento de sus necesidades e intereses (Mason, 2007). Por otra parte, las asociaciones funcionan como espacios relacionales en donde las mujeres pueden construir una identidad colectiva que les permite vincularse con las instituciones públicas (Alba, 2003).

Como se observa, los estudios coinciden en torno a las ventajas que el involucramiento con emprendimientos asociativos otorga a las mujeres. No obstante, aún es limitado el conocimiento que se tiene del proceso necesario para conformar una asociación de este tipo con mujeres rurales, al igual que la comprensión de sus dinámicas organizativas y su relación con los roles tradicionales de género (Centella y Rodríguez, 2016; Subramaniam, 2011). Lo expuesto es notorio, a pesar de que suficientes estudios sugieran que las mujeres podrían ver en los emprendimientos asociativos una opción atractiva la cual les permite organizar la compatibilidad de sus roles de género en el hogar con sus roles productivos y remunerados (Forstner, 2013; Lima-Vidal, 2013). En consecuencia, la presente investigación se enfoca en el estudio de estos aspectos, de modo que retoma las experiencias de las usuarias del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas implementado en la provincia de Cautín, en la región de La Araucanía en Chile; región en la cual el 32,3% de la población habita una zona rural y el 26,9% vive bajo la línea de pobreza (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2015). A continuación, se describe la metodología del estudio.

Metodología

Enfoque, diseño y participantes del estudio

Se organizó un estudio con enfoque cualitativo el cual permitió ahondar en las experiencias y significados que los actores involucrados elaboran en torno a su realidad (Hernández, Fernández y Baptista Lucio, 2010; Corbin y Strauss, 1990). El diseño de la investigación se fundamentó teóricamente en la perspectiva constructivista, de tal manera que permitió generar nuevos antecedentes sobre la problemática del estudio de los datos (Glaser y Strauss, 2006); no obstante, también reconoció el lugar de enunciación del intérprete, en el sentido epistemológico, teórico e histórico (Charmaz, 2006). De acuerdo con ese diseño metodológico, se estudió cómo se conforma un emprendimiento asociativo de mujeres rurales, sus dinámicas internas y sus relaciones con los roles de género que ellas desempeñan de acuerdo con la división sexual del trabajo tradicional. En tanto, el contexto del estudio fue el Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, el cual fue implementado en la Provincia de Cautín en Chile, y va dirigido hacia mujeres rurales, campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas; programa que contó con la finalidad de contribuir al incremento de los ingresos de las participantes por medio de capacitaciones prolongadas durante tres años, las cuales buscaron el desarrollo de un emprendimiento asociativo entre mujeres asociadas al mundo rural (Indap y Prodemu, 2015, 2016).

Como requisito de ingreso al programa, cada participante debe acreditarse ante el Indap como campesina, en la medida en que demuestra que habita y trabaja generalmente en el campo; que su ingreso proviene mayoritariamente de la actividad silvoagropecuaria, y que no explota una superficie superior a las 12 hectáreas de riego básico ni tiene, para el año 2017, activos superiores a aproximadamente \$140 000 dólares americanos. De acuerdo con los datos recabados por el programa, la edad promedio de las usuarias es de 48 años; alrededor del 65% no alcanza los 9 años de escolaridad básica, y solo el 16% reporta alguna actividad laboral al momento de su ingreso (Indap, Prodemu y Dirección Sociocultural del Gobierno de Chile [DSC Presidencia], 2017).

Muestra, unidades de análisis y técnicas

La estrategia muestral tuvo un carácter no probabilístico (Hernández et al., 2010), en un escenario en el que se establecieron criterios de selección particulares por cada unidad de análisis. De acuerdo con ello, se definieron las siguientes unidades de análisis: (i) los emprendimientos asociativos conformados por mujeres participantes del programa, en los que se buscó variabilidad según los criterios mencionados en la tabla 1; (ii) las mujeres usuarias del programa, consideradas de manera individual, de modo que se busca entre ellas variabilidad de estado civil aunque, salvo excepciones, estaban en su mayoría casadas o eran convivientes; y (iii) los equipos técnicos que implementan el programa, incluyendo tanto a coordinadores como a técnicos de trabajo localizados en el terreno de estudio.

Las técnicas de recolección de la información coincidieron con observaciones participantes y entrevistas semiestructuradas. Es reseñable que las observaciones se enfocaron principalmente en las capacitaciones y actividades implementadas por cinco emprendimientos asociativos de mujeres, aunque también se realizaron otras en eventos que incluían la participación de distintas asociaciones productivas del programa. En suma, las observaciones permitieron generar información sobre los procesos asociativos y las dinámicas que se presentaban al interior de cada organización. Se realizó un total de cuarenta y una observaciones participantes, de las cuales se tiene registro por medio de notas de campo. En la tabla 1 se presenta una descripción de los emprendimientos con los que se trabajó, así como del total de observaciones realizadas en cada uno. Con relación a las entrevistas, se hicieron encuentros de naturaleza individual y/o grupal a un total de veintinueve participantes del programa, para generar información privilegiada sobre la relación existente entre la unidad asociativa de emprendimiento y sus roles de género como mujeres: se realizaron veinticuatro entrevistas individuales y dos grupales. Por último, se realizaron entrevistas a los equipos técnicos del programa: dos formales y alrededor de diez informales; recolecciones que proporcionaron datos de contraste valiosos para su contraposición con la información proporcionada por las mujeres. Cada persona entrevistada o socia de cualquiera de los cinco emprendimientos estudiados firmó un consentimiento informado con autorización del Comité de Ética de la Universidad Católica de Temuco. En tanto, el proceso de recolección de la información concluyó una vez se alcanzó la saturación teórica (Strauss y Corbin, 2002).

TABLA 1
MUESTREO NO PROBABILÍSTICO DE EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS

Número de emprendimiento asociativo por orden de contacto	Criterios de variabilidad de la muestra			Número de observaciones participantes
	Rubro productivo	Dificultad de acceso a centros urbanos*	Compromiso de las socias con la asociación**	
1	Telar	Mediana	Alta	10
2	Ovino	Alta	Alta	9
3	Ovino	Alta	Baja	5
4	Artesanías	Alta	Alta	5
5	Hortalizas	Baja	Baja	5
Actividades entre múltiples emprendimientos asociativos u otras del programa	Varios	Ambos	Ambos	7
				41

Fuente: elaboración propia

Nota: * Según clasificación territorial para la operación del programa (Indap y Prodemu, 2016). ** A juicio de los equipos de intervención.

Plan de análisis

Conforme con Strauss y Corbin (2002), las notas de campo y las transcripciones de entrevistas fueron analizadas línea por línea, con ayuda del programa Open Code 4.02 (ICT Services and System Development y Division of Epidemiology and Global Health, 2013), separadamente; luego fueron comparadas, como un método que permite validar los hallazgos (Araneda, 2006). Asimismo, para garantizar la consistencia interna y la credibilidad del estudio, se optó por la observación persistente y la revisión con los informantes (Araneda, 2006). Al respecto, las notas de campo y las entrevistas fueron el producto de una inmersión persistente y prolongada en el campo, lo cual permitió obtener información densa sobre la temática. Además, como lo sugiere Coe (2010), se realizó un chequeo constante de los informantes por medio de las entrevistas formales e informales realizadas. Durante estos encuentros, el equipo investigador presentaba los hallazgos del estudio y recibía comentarios. En lo general, las informantes concordaban con lo encontrado. En el apartado siguiente se describen los resultados del estudio.

Emprender asociativamente con base en la división sexual del trabajo

De acuerdo con el análisis realizado, el proceso de conformación de un emprendimiento asociativo ejercido en el marco del programa en estudio requiere que las socias articulen conjuntamente múltiples propósitos cuyo origen se sitúa en la división sexual del trabajo de la unidad familiar. Como se observa en la figura 1, el proceso puede ser entendido con base en los siguientes tres momentos: (i) la *fase a-asociativa*, marcada por la actividad productiva de las mujeres, según la división sexual del trabajo tradicional; (ii) la *fase preasociativa*, durante la cual las mujeres conforman un emprendimiento asociativo de acuerdo con diversos propósitos personales; y (iii) la *fase asociativa*, en la que el emprendimiento funciona según la articulación de múltiples posiciones internas, ocupadas por las mujeres en función del modo como armonizan sus roles asociativos con sus lugares en la división sexual del trabajo tradicional. A continuación, se describe cada una de esas fases.

Fase a-asociativa: producir según la división sexual del trabajo

Antes de su ingreso al programa, la participación económica de las mujeres se realizaba de acuerdo con la división sexual del trabajo que era tradicional en la familia rural. En otras palabras, ellas fueron educadas desde temprana edad para desempeñarse en los quehaceres del hogar, la atención de los varones y los familiares enfermos, además de atender los cuidados de la huerta y de los animales menores. Según las participantes, en la familia rural los hombres son quienes trabajan la tierra y se emplean de forma remunerada. Al respecto, una entrevistada sostiene que “en la familia campesina se acostumbra que el marido sea el que lleva el dinero, y la mujer se queda en la casa” (Socia n.º 1, emprendimiento n.º 2, comunicación personal, 22 de diciembre de 2016).¹ En ese contexto, la

contribución económica de las mujeres tiene valor porque mejora la calidad de vida familiar, pero no porque forme parte de su desarrollo personal (Castro, 2012).

En el marco de la división sexual del trabajo, las mujeres rurales dedican la mayor parte de su tiempo a actividades productivas no remuneradas y que se realizan adentro del ámbito doméstico. En consecuencia, sus redes comunitarias o institucionales se reducen generalmente a los miembros de su familia nuclear y/o extensa. Dice otra entrevistada: “yo estoy aferrada a mi casa, mi casa no más” (Socia n.º 2, emprendimiento n.º 2, comunicación personal, 9 de enero de 2017); con ello, reafirma en qué grado lo central en su vida es el hogar, y expresa reticencia a involucrarse con actividades afuera de ese ámbito. Tal forma de división del trabajo favorece la posibilidad de que, cuando las mujeres ingresen al emprendimiento asociativo, sus maridos o parejas interpreten que ellas están descuidando la familia, ante todo cuando deben salir de casa (Ruíz-Torres et al., 2017; Alberti-Manzanares et al., 2014; Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012). Las tensiones familiares de este tipo, que van asociadas a la participación económica de las mujeres, al igual que las maneras como ellas las manejan, resultan decisivas para comprender el proceso asociativo de las participantes.

Fase preasociativa: la conformación un emprendimiento asociativo multipropósito

Desde su inicio, el emprendimiento asociativo supone tensiones en la división sexual del trabajo tradicional de la familia rural. Lo anterior se deriva de que el programa propone que las usuarias conformen un emprendimiento asociativo; no obstante, como se vio en la fase anterior, la mayoría de las potenciales participantes no tiene dicha motivación: por el contrario, están a lo sumo interesadas en generar ingresos para mejorar la calidad de vida de sus familias, pero no se muestran dispuestas a que aquello implique una renuncia o un cambio de sus responsabilidades domésticas tradicionales. Por esos motivos, las mujeres no se insertan al programa interesadas en conformar un emprendimiento asociativo, sino en recibir beneficios como las capacitaciones o los insumos productivos en los que se pueden apoyar para generar ingresos familiares. En consecuencia, los casos de mujeres con interés de formar una asociación productiva son escasos: se habla por lo general de una o dos socias por organización, quienes usualmente lideran el proceso de conformación de la iniciativa en cuestión. Con el apoyo de los equipos técnicos, estas socias invitan a otras mujeres, generalmente familiares o vecinas para que, en conjunto, alcancen el mínimo de participantes para iniciar un emprendimiento asociativo, el cual cuenta con entre cinco y diez personas, según los requerimientos que establece el programa para cada territorio (Indap y Prodemu, 2016).

En este punto, cabe subrayar que tanto la división sexual del trabajo tradicional como el escaso capital social de las socias condicionan el emprendimiento asociativo. En otras palabras, en cada organización, la mayoría de las integrantes prefiere limitar su participación económica, por priorizar sus roles reproductivos (Forstner, 2013; Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012; Ochman, 2016). Además, como consecuencia de que las mujeres cuentan con escaso capital social, la organización cuenta a su vez con escasas redes comunitarias e institucionales, lo cual potencialmente limita su desarrollo productivo (Szmulewicz et al., 2012; Rodríguez y Ramírez, 2016); asimismo, lo anterior explica que, aunque se sientan motivadas por conformar un emprendimiento, las líderes se asocian con compañeras que no comparten ese propósito. Se conforman de este modo asociaciones multipropósito, o colectividades integradas por socias que no comparten un objetivo común; como se expone en la fase asociativa del proceso, dichas condiciones limitan la obtención de las metas del emprendimiento (Szmulewicz et al. 2012; Rodríguez y Ramírez, 2016; Riaño y Okali, 2008).

Fase asociativa: emprender asociativamente en múltiples posiciones organizativas

Como se mencionó en el apartado anterior, en el marco del programa se conforma un emprendimiento asociativo marcado por la heterogeneidad de propósitos de sus integrantes. A su vez, tales propósitos se relacionan con cuatro posiciones organizativas que toman las mujeres al interior de la agrupación, de acuerdo con los siguientes criterios: (i) su grado de compromiso con la asociación de mujeres; (ii) su nivel de compromiso con el propósito de emprender, propiamente dicho, y (iii) su disposición para tensionar sus roles domésticos y reproductivos con la finalidad de participar en la organización. Se formulan así posiciones organizativas que han sido denominadas *emprendimiento en lo formal*, *emprendimiento como unidad familiar*, *emprendimiento como individuo* y *emprendimiento asociativo*. Esas cuatro posiciones coexisten al interior de cada asociación productiva, y marcan dinámicas internas. En los párrafos siguientes se explica cada posición organizativa, así como las dinámicas grupales que se manifiestan con base en ellas.

Primera posición asociativa: emprendimiento en lo formal

El emprendimiento en lo formal alude a la posición de las mujeres que muestran escaso compromiso con la asociación y con el emprendimiento que implica, aunque forman parte de la asociación productiva. Se trata de mujeres que ingresaron al programa motivadas por los insumos para la producción, los cuales reciben, pero no por establecer vínculos organizacionales con sus compañeras. No obstante, quienes participan en esa posición logran con frecuencia mantenerse durante los tres años de capacitación. Lo anterior se puede explicar al menos parcialmente porque, para entregar los materiales, el programa exige a cada socia asistir a las reuniones, so pena de ser dada de baja. Además, los equipos técnicos pueden implementar otras formas de presión, asociadas a prácticas clientelistas que todavía prevalecen en zonas rurales, como se registra en una nota de campo:

Quando llegamos a la sede, aún no había llegado la mayoría de las socias [...]. Mientras esperamos, la monitora pregunta a las asistentes: “¿Qué hubiera pasado si llegara hoy el jefe de zona de Indap y viera que solo hay dos o tres socias?” Hay un acuerdo entre las mujeres de que perderían el apoyo del jefe de zona. (Diario de campo, emprendimiento n.º 3, 27 de octubre de 2016)

De esta manera, entre las socias se genera presión en torno a que todas las integrantes deben cumplir los requisitos de asistencia para recibir los insumos productivos y para tener antecedentes favorables cuando se postulan a otros beneficios institucionales. De igual modo, el programa se beneficia de esta dinámica, pues se elevan drásticamente las posibilidades de alcanzar sus metas de atención anual de usuarias capacitadas.

No obstante, participar en ese lugar representa un aporte mínimo al funcionamiento del emprendimiento asociativo. Desde esa posición, las participantes acuden a las reuniones de capacitación, pero por lo común se distraen; además, se comprometen mínimamente con las actividades grupales; elaboran escasos enceres, y, de producir alguno, no participan en su distribución y venta. También es frecuente que lleven a sus hijos a las sesiones, lo cual genera ocasionalmente molestias en otras socias. Cuando otras compañeras las cuestionan con respecto al motivo por el que no participan más, responden de manera similar a la siguiente participante, quien argumenta de forma tajante que “las que tienen hijos chicos no pueden ir [a las actividades fuera de las capacitaciones obligatorias] y que las que sí son aquellas que ya no tienen hijos chicos o nietos que cuidar” (Socia n.º 3, emprendimiento n.º 2, comunicación personal, 4 de noviembre de 2016). De ese modo, esta socia expresa la tensión que supone para ella participar en la organización productiva con relación a sus roles domésticos.

Segunda posición asociativa: emprendimiento como unidad familiar

En la siguiente posición organizativa, las mujeres muestran un compromiso parcial con el emprendimiento asociativo pues, aunque no se inclinan hacia la posibilidad de conformar una asociación de mujeres, sí están

interesadas en hacer uso de la organización productiva en la medida en que constituye un medio para extender los modos de producción de la economía familiar campesina. De acuerdo con eso, las participantes ven en la asociación una actividad productiva en la cual pueden tomar parte sus parejas e hijos. Esto último causa molestias entre los monitores, quienes se quejan de que “las mujeres siempre se las ingenian para meter a sus familias” (Comunicación personal, 4 de abril de 2016) en las actividades de la agrupación.

En esa posición, las mujeres representan un aporte mayor al emprendimiento asociativo, si son comparadas con las socias de la posición anterior. De tal modo, cabe señalar que debido a que ven en la organización una oportunidad para generar ingresos familiares, se involucran en la elaboración, distribución y venta de mercancías. No obstante, siguen conceptualizando el espacio asociativo como una cooperación de unidades familiares, en donde cada mujer representa a su familia nuclear. Sobre este aspecto, se registró en una nota de campo: “me comenta la presidenta que ellas [como asociación] venden las frutillas afuera de su casa, enfatizando enseguida que también los hijos de cada una [cada socia] venden jugos de frutilla, o sea, que las familias de cada una están involucradas” (Diario de campo, socia n.º 1 sobre otro emprendimiento, 5 de diciembre de 2016).

Debido a que en esta posición el emprendimiento se asocia fuertemente con el modo de producción familiar campesina, la organización productiva adquiere, en paralelo al propósito de generar ingresos, el de producir para el autoconsumo. Al respecto, en la siguiente nota de campo se observa: “les pregunté a las socias si vendían la carne de las ovejas, a lo que la presidenta me responde, algo molesta, que ‘también es para consumo de sus familias’” (Diario de campo, socia n.º 5, emprendimiento n.º 2, 21 de junio de 2016). En coherencia con ese modelo de funcionamiento, las mujeres se muestran dispuestas a ocupar cargos de representación formal como la presidencia del grupo, pues se muestran motivadas por el crecimiento de la unidad productiva; no obstante, la asociación tiene valor para ellas en la medida que se integra al modo de producción familiar.

Otro punto relevante para caracterizar esta segunda posición es que, toda vez que las socias asumen las actividades de la asociación como un emprendimiento familiar, sus maridos o parejas son propensos a otorgar legitimidad a su participación productiva. Tal como lo comenta una entrevistada: “mi marido me apoya porque yo le digo: ‘no voy a ir a la reunión [capacitación], estoy atrasada [en las labores domésticas]’; me dice que vaya [...]. Yo le digo: ‘si dejo una cosa sin hacer, va a quedar sin hacer’, y le digo: ‘quédate tú a terminar de cocer el pan’, y lo hace, igual es un apoyo” (Socia n.º 1, emprendimiento n.º 3, comunicación personal, 1 de diciembre de 2016). De esa forma, si bien las parejas no asumen las labores domésticas como su responsabilidad, sí realizan tareas específicas mientras las mujeres están en las capacitaciones, lo cual es vivenciado por ellas como un apoyo y las hace sentir con el derecho de participar en el emprendimiento asociativo.

Tercera posición asociativa: emprendimiento como individuo

La tercera posición asociativa alude a aquellas mujeres comprometidas con emprender como iniciativa personal. El emprendimiento como individuo refiere a un modo de participación en el que las mujeres tienen un proyecto individual —no familiar— de emprendimiento, mientras que su compromiso con la asociación tiene valor porque representa una oportunidad para crecer en lo personal. Esta posición participativa es posible porque generalmente cada asociación funciona con base en el trabajo voluntario e individual de sus socias, lo cual se integra a los acuerdos implícitos y algunas veces explícitos de cada grupo. Dicho acuerdo supone que cada participante se compromete a trabajar por la asociación según sus motivaciones y necesidades personales, las cuales se relacionan estrechamente con el grado de libertad que tiene para reajustar sus roles domésticos tradicionales. Como dice una de las entrevistadas: en la asociación “no se obliga a nadie a hacer nada, porque es claro: la que trabaja o teje, en este caso gana, y la que no quiere hacer nada, no va a ganar nada” (Socia n.º 4, emprendimiento n.º 2, comunicación personal, 22 de diciembre de 2016).

En esta posición, las mujeres sí llegan a concebirse a sí mismas como emprendedoras por cuenta propia, pero solo una vez que el programa concluya; así, se evidencia el escaso peso que le otorgan a la asociación como iniciativa de cooperación conjunta. En esa medida, es posible considerar que la asociación facilita a las mujeres hacer compatible

su rol en el emprendimiento con su rol doméstico. Sobre este punto, comenta una entrevistada que “[para algunas compañeras es] más cómodo trabajar cada quien en la casa” (Socia n.º 2, emprendimiento n.º 3, comunicación personal, 21 de diciembre de 2016), un modo de organización del trabajo que permite ajustar las labores productivas con las labores de aseo y crianza.

A pesar de ser presionadas por el doble compromiso que constituyen el aspecto familiar y el productivo, las mujeres que ocupan tal posición contribuyen ampliamente al funcionamiento del emprendimiento asociativo. En ese sentido, es reseñable que ellas se comprometen con las actividades grupales, pues buscan que el funcionamiento de la asociación se prolongue al menos durante el periodo del programa correspondiente, de modo que puedan aprovechar las capacitaciones y conectarse con redes de mercado o institucionales. No obstante, a diferencia de las socias que participan en la segunda posición, las mujeres no cuentan en este caso con el respaldo del marido o la pareja. Por tanto, a la doble jornada de trabajo se suma la carga emocional asociada con las tensiones de ampliar sus límites productivos afuera del marco de la división sexual del trabajo de la familia campesina. La siguiente nota de campo evidencia dicha circunstancia:

Le comento al esposo de una participante que vengo a su casa para entrevistarla sobre su experiencia en el Prodemu. Él me responde: “¡Ah, sí, eso es para que ella se entretenga, su entretención!”, a lo que la participante reacciona agachando la cabeza. (Diario de campo, 22 de diciembre de 2016)

Con sus palabras, el marido deja claro que él es el proveedor de la casa, mientras que la actividad económica de la mujer representa un pasatiempo. Debido a que participar en esta posición implica un proyecto personal, las involucradas se enfrentan por lo general a numerosas críticas y denostaciones que les dirigen sus maridos o parejas.

Cuarta posición asociativa: emprendimiento asociativo

La última posición organizativa alude a aquellas participantes que muestran un fuerte compromiso con el emprendimiento asociativo y que trabajan para que produzca y se consolide. En tal contexto, las mujeres comparten una identidad como organización, y gestionan recursos para mantenerse asociadas una vez son egresadas del programa. Quienes se posicionan en este grupo de manera mayoritaria son las mujeres que impulsan la conformación de la organización, quienes además continúan ejerciendo un liderazgo al interior de su grupo, con frecuencia, como presidentas. En ese escenario, las funciones que cumplen incluyen motivar a otras socias; obtener la personalidad jurídica de la organización y las certificaciones ecológicas, rurales o indígenas de sus productos; gestionar redes de distribución y comercialización; buscar nuevas fuentes de financiamiento, y realizar cabildeos entre funcionarios locales para obtener apoyos de diversa índole. Sobre estos asuntos, una entrevistada comenta: “vamos a sacar la personalidad jurídica y a futuro vamos a seguir trabajando, vamos a realizar un grupo ya formal, y vamos a poder realizar trabajos y entregas” (Diario de campo, socia n.º 1, emprendimiento n.º 1, 14 de octubre de 2016). En el discurso se habla de *nosotras*; dicha denominación delimita a las socias y las postula como integrantes de una identidad compartida que cobra presencia incluso cuando carece de la dirección de la institución interventora.

Una característica relevante de esta cuarta posición es que las socias están convencidas de que vale la pena participar en una asociación de mujeres. Sobre esto, comenta una participante: “[queremos] seguir creciendo como grupo [...]. Ya tenemos todas las herramientas, entonces [el objetivo] es seguir como grupo, apoyándose” (Socia n.º 2, emprendimiento n.º 1, comunicación personal, 14 de octubre de 2016). En sus propias palabras, algunas de estas participantes afirman que “les salen alitas” (Diario de campo, socia n.º 5, emprendimiento n.º 2, 9 de enero de 2017); un proceso por el cual la asociación las impulsa como emprendedoras y mujeres campesinas. No obstante, ellas tienen en común la doble jornada de trabajo, que está constituida por las labores desarrolladas en el emprendimiento y en casa, además de enfrentar por igual críticas y denostaciones de parte de sus parejas. Al respecto, una participante le comentó al equipo investigador que estuvo a punto de divorciarse por las agresiones psicológicas que recibía de parte de su marido, quien le reclamaba constantemente que ella ‘descuidaba la casa’

cuando trabajaba para la asociación (Socia n.º 3, emprendimiento n.º 1, comunicación personal, 3 de octubre de 2017).

Debido a la coexistencia de estas cuatro posiciones en un mismo emprendimiento asociativo, la sustentabilidad de este último supone importantes tensiones. Como se ha expuesto, el patrón general del emprendimiento consiste en una agrupación de mujeres con diferentes niveles de compromiso organizativo y de participación. Es reseñable que los grupos tienden a funcionar en un tenso equilibrio, en el cual cada participante aporta según su posición. En primer lugar, lo anterior disminuye la productividad, pues hay socias que no elaboran, distribuyen ni venden mercancía; en segundo grado, genera dudas entre las participantes sobre la posibilidad de mantenerse asociadas a mediano y largo plazo; y, en tercer lugar, produce desgaste emocional en aquellas socias que actúan en conformidad con la tercera o cuarta posición. Tal es el caso de la siguiente entrevistada quien, con molestia, comenta que “hay algunas participantes que no tienen la inquietud de salir adelante, que están ahí para recibir gratis los beneficios del programa, pero que no están dispuestas a trabajar” (Socia n.º 1, emprendimiento n.º 2, comunicación personal, 22 de diciembre de 2016). Estas socias se desgastan emocionalmente porque deben hacer esfuerzos constantes para que se sostenga el funcionamiento asociativo. Como ejemplo, comenta una entrevistada: “vamos a establecer una cuota mínima de dinero, como para tener un poquito este año [para la movilización]” (Socia n.º 4, emprendimiento n.º 2, comunicación personal, 22 de diciembre de 2016). Con estas palabras, la participante se refiere a cómo ella y otras socias impulsaron en su agrupación un acuerdo en torno a una contribución económica mínima que debían proveer todas las integrantes, para así evitar que solamente las socias más comprometidas fueran quienes pagaban el transporte para salir a vender sus productos y los de sus compañeras.

Los hallazgos sugieren que hay cierta relación entre las posiciones asociativas y la sustentabilidad de la organización. Así, una vez concluyeron el programa, las integrantes de las asociaciones uno y tres —telar y artesanías, respectivamente— habían tomado la decisión de continuar asociadas; un obrar que les permitió tomar personalidad jurídica y acceder a otros beneficios institucionales, entre ellos, el uso en calidad de comodato de una sede local en donde pueden continuar con sus capacitaciones. En cambio, las integrantes de las otras tres asociaciones —dos de ovinos y una de hortalizas— manifestaron importantes dudas sobre su continuidad; además, en contraste con los otros grupos mencionados, no obtuvieron ninguna personalidad jurídica ni se postularon a otros financiamientos. En este último sentido, los resultados suponen tensión sobre los estudios que señalan las ventajas del asociacionismo pues, si bien el trabajo asociativo de mujeres favorece su participación productiva y constituye una opción para su inserción al mercado local (Lombardo, 1996; Alarcón, 2015; Narva#ez et al., 2008; Lozano, 2010; Chang, 2003), por otra parte, tales ventajas no son alcanzadas en igualdad por todas las socias. Incluso, la mejora de la calidad de vida que, según las investigaciones, conlleva participar en asociaciones (Lombardo, 1996; Alarcón, 2015; Narva#ez et. al. 2008), parece presentarse simultáneamente con la doble jornada de trabajo y las denostaciones y críticas que reciben las mujeres de parte de sus maridos o parejas. Por tanto, si bien las asociaciones contribuyen a la transformación de las relaciones desiguales de género (Del Valle, 2001; Alba, 2003; Franco et al., 2005; Infante, 2011) —ante todo al ofrecer oportunidades de desarrollo para las mujeres—, por otra parte, tales transformaciones son limitadas en la medida en que la división sexual del trabajo tradicional continúa (Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012). El hecho de que las mujeres que participan en la segunda posición reciban más apoyo de parte de sus maridos o parejas, en comparación con aquellas que lo hacen en la tercera o cuarta posición, evidencia que el trabajo femenino rural sigue siendo valorado como un aporte familiar, y no como una opción de la mujer encaminada hacia su desarrollo productivo (Castro, 2012).

Para terminar, es destacable que en esta investigación se recurrió al término *posición organizativa*, en cuyo caso se entiende la *posición* como la ubicación relativa de las mujeres en sus relaciones sociales, políticas y económicas (García, 2009); en ese contexto, se hace referencia a un emprendimiento asociativo. En concordancia, el término posibilita que las participantes puedan transitar en cada organización por las distintas posiciones disponibles, en la medida en que se desenvuelve el proceso participativo.

Discusión

Los resultados se ubican en la línea de estudios que versa sobre las relaciones entabladas entre el emprendimiento asociativo, la participación productiva de mujeres rurales y la estructura tradicional campesina (Valdés, 1988). Al respecto, la investigación dio cuenta del proceso de conformación de un emprendimiento asociativo postulado en el contexto de intervención del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, iniciativa implementada en el sur de Chile; asimismo, expuso las dinámicas que se desenvuelven al interior de la organización y su relación con los roles de género tradicionales de las mujeres, los cuales aún están basados en la división sexual del trabajo (Sen, 2000; Fawaz Yissi y Soto Villagrán, 2012; Quevedo, Izar y Romo, 2010; Forstner, 2013; Ochman, 2016).

En conjunto, los resultados ponen evidencian la tensión que se produce a nivel de la política pública entre el propósito de los programas orientados hacia la integración de las mujeres al desarrollo rural, y su capacidad real para reconocer y responder pertinentemente a las demandas y necesidades de sus usuarias en tanto actoras sociales (Rozas, 2014). En este sentido, los hallazgos muestran que las ventajas del emprendimiento asociativo, tales como la ampliación de redes, la colaboración entre los miembros (Lombardo, 1996; Alarcón, 2015; Narva#ez et. al, 2008) y el posicionamiento de las mujeres como sujetos de derecho (Alba, 2003), son procesos complejos y tensionantes para las dinámicas familiares y locales.

En el caso analizado, los procesos asociativos de las mujeres evidencian contradicciones entre las transformaciones económicas de las zonas rurales asociadas a la apertura de oportunidades de participación productiva para las mujeres (Castro, 2012; Harvey, 2007; Kay, 2009; Pezo, 2007) y las estructuras culturales de género, aún arraigadas en la estructura clásica patriarcal (Valdés y Rebolledo 2015). Estas contradicciones constituyen un elemento crítico para el desarrollo de emprendimientos asociativos por mujeres, los cuales, si bien son impulsados por programas como el expuesto (Castiblanco, 2013; Osorio, 2009; Formichella, 2002), enfrentan como obstáculo la continuidad de la división sexual del trabajo tradicional. Es esencial recalcar que esa escisión despoja a dichos programas del soporte cultural necesario para impulsar los emprendimientos asociativos de las mujeres en el contexto rural.

Conclusión

En suma, los estudios que versan sobre la incorporación de las mujeres al ámbito productivo coinciden en el papel que juegan los programas de emprendimiento asociativo impulsados por el sector público en la superación de las asimetrías de género observadas en las zonas rurales. No obstante, con la finalidad de generar programas que potencien la inserción de las mujeres al desarrollo rural, es necesario que estos distingan en su implementación aquellos elementos propios de la base económica-productiva de aquellos que tienen carácter cultural, como el género. Lo anterior obedece a que el trabajo sobre los roles de género demanda el robustecimiento de los marcos teóricos necesarios para su comprensión y para la generación de estrategias metodológicas que los hagan abordables de acuerdo con una lógica que contempla a las mujeres como actoras sociales, y según procesos que involucran su inserción en contextos rurales y familiares concretos.

Según lo expuesto, la presente investigación generó información novedosa en concordancia con la línea de la pesquisa formulada, lo cual permite la identificación de diferentes posiciones organizativas de las socias en el contexto de un emprendimiento asociativo; una organización dada de acuerdo con el grado de involucramiento

de las integrantes con el proceso, y los roles de género que desempeñan en sus unidades familiares. Dichos resultados fueron posibles como consecuencia de la inmersión prolongada que el equipo investigador tuvo en el campo, lo cual garantizó la credibilidad del estudio (Dahlgren, Emmelin y Winkvist, 2007). En ese contexto, la principal limitación del estudio consistió en la ausencia de información relacionada con el tema según la perspectiva de los maridos y parejas de las participantes del estudio.

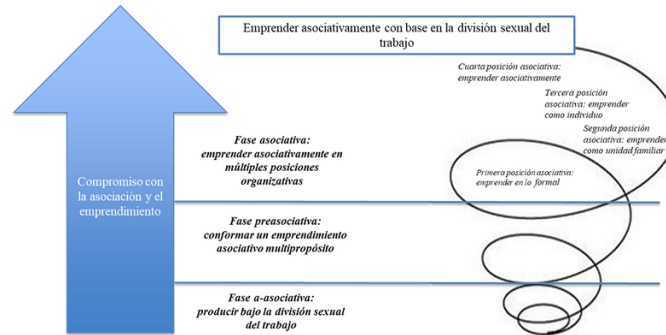


FIGURA 1

PARTICIPACIÓN DE MUJERES RURALES EN UN EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Agradecimientos

El presente trabajo fue elaborado con base en un proyecto financiado por la Dirección General de Investigación y Postgrado de la Universidad Católica de Temuco. Lo anterior corresponde al proyecto DGIPUCT 2015PF-GM-05, titulado *Género, políticas públicas de desarrollo rural y políticas culturales de reconocimiento. Una aproximación a la dinámica cultural en espacios de interfaz social en la IX región.*

Referencias

- Aguilar-Pinto, E., Tuñón-Pablos, E. Zapata-Martelo E. y Evangelista-García, A. (2017). Mujeres, empoderamiento y microcrédito. El programa de microempresas sociales de Banmujer en Chiapas. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14(3), 479-501.
- Alarcón, N. (2015) La asociatividad como estrategia de desarrollo competitivo para las PYMES. *Pensamiento Republicano*, (2), 13-31.
- Alba, T. (2003). Las asociaciones de mujeres como nuevo sujeto social. *Revista Meridiam*, 2(29), 36-39.
- Alberti-Manzanares, P., Zavala-Hernández, M., Salcido-Ramos, B. y Real-Luna, N. (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, estado de México. *Agricultura, desarrollo y sociedad*, 11(3), 379-400.
- Araneda, A. (2006). La triangulación como técnica de científicidad en investigación cualitativa pedagógica y educacional. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 5(10), 11-37.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Uruguay: Taururs.
- Bauer, A (1994). *La sociedad rural chilena: desde la Conquista española hasta nuestros días*. Santiago: Andrés Bello.
- Bengoa, J. (1988). *Historia social de la agricultura chilena. Tomo I: el poder y la subordinación*. Santiago: Ediciones SUR.
- Carmagnani, M. (2008). La agricultura familiar en América Latina. *Problemas del desarrollo*, 39(153), 11-56.
- Castiblanco, S. (2013). La construcción de la categoría de emprendimiento femenino. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 21(2), 53-66.

- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 180-203.
- Centella, M. y Rodríguez, I. (2016). La función social del asociacionismo femenino. Un acercamiento a través de la Federación de Mujeres Comarca Sierra-Suroeste. *Revista de Estudios Atacameños*, 72(3), 1517-1560.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Entidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe* (Informe regional). Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*. Santiago: Cepal y OIT.
- Coe, A. (2010). *How social movements influence policies: Advocacy, framing, emotions and outcomes among reproductive rights coalitions in Peru* (Tesis de doctorado, Departamento de Sociología, Universidad de Umeå, Suecia).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2000). *Panorama social de América Latina*. Santiago: ONU. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/S1600175_es.pdf
- Corbin, J. y Strauss, A. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. London: Sage.
- Corona, A. (2004). Si ganamos nosotras, gana todo el mundo. Importancia de las asociaciones de mujeres en la lucha contra la exclusión social. *Portularia*, 4, 339-348.
- Chang, L. (2003). *Iniciativa de asociatividad: actores, procesos y experiencias*. Quito: Corporación Andina de Fomento.
- Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory*. Londres: Sage.
- Dahlgren, L., Emmelin, M. y Winkvist, A. (2007). *Qualitative methodology for international public health*. Umeå: Umeå University.
- Del Valle, T. (2001). Asociacionismo y redes de mujeres. ¿Espacios puente para el cambio? *Anuario de Hojas de Warmi*, (12), 131-151.
- Dirección Sociocultural y Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer. (2017). *Resultados línea base INDAP-PRODEMU 2015-2016* (Documento de trabajo n.º 4, Serie Mujeres en Agenda. Recuperado de http://www.prodemu.cl/wp-content/uploads/2017/09/Linea_Base_IndapProdemu_2015-2016.pdf
- Dirven, M. (2004). El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 83, 49-69.
- Durston, J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural, diádas, equipos, puentes y escaleras*. Santiago: Cepal.
- Fawaz, J., Soto, P. y Vallejos, R. (2013). Female micro-enterprises in rural central Chile. Construction and reconstruction of the role of women in agriculture. A case study. *Athens Journal of Business and Economics*, X(Y). Recuperado de <http://www.atiner.gr/journals/business/2014-1-X-Y-Fawaz.pdf>
- Fawaz Yissi, J. y Soto Villagrán, P. (2012). Mujer, trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 4(35), 218-254.
- Franco, P., Gilló, C. y Sánchez García, L. (2005). *Movimiento asociativo de mujeres y las políticas locales de igualdad*. Sevilla: Federación Española de Municipios y Provincias y Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- Formichella, M. (2002) El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. En *VII Congreso Nacional e internacional de Administración, y XI CONAMerco*. Congreso llevado a cabo en Chacra Experimental Integrada Barrow (Convenio MAA y P-INTA). Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina.

- Forstner, K. (2013). Women's group-based work and rural gender relations in the Southern Peruvian Andes. *Bulletin of Latin American Research*, 32(1), 46-60.
- García, A. (2009). *Género y desarrollo humano: una relación imprescindible. Muévete por la Igualdad*. Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). Departamentos de Educación para el Desarrollo de Ayuda en Acción, Entreculturas e InteRed. Recuperado de <http://www.muéveteporlaigualdad.org>
- Glaser, B. y Strauss, A. (2006) *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. New Brunswick: Aldine Transaction.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: AKA.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- ICT Services and System Development y Division of Epidemiology and Global Health. (2013). *Open code*. Suecia: Umeå University.
- Instituto de Desarrollo Agropecuario y Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer. (2015). *Caracterización de participantes INDAP-PRODEMU. Informe interno* (Documento de trabajo).
- Instituto de Desarrollo Agropecuario y Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer. (2016). *Programa de formación y capacitación para mujeres campesinas. Orientaciones programáticas 2016. Informe interno* (Documento de trabajo).
- Instituto de Desarrollo Agropecuario, Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer y Dirección Sociocultural del Gobierno de Chile. (2017). *Programa de formación y capacitación para mujeres campesinas. Orientaciones programáticas 2017. Informe interno* (Documento de trabajo).
- Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Caracterización Socioeconómica Nacional. Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad*. Chile: Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/AMPLIANDO_LA_MIRADA SOBRE_LA_POBREZA_Y_LA_DESIGUALDAD.pdf
- Infante, N. (2011). Asociaciones de mujeres y ciudadanía activa. La participación en el periodo 2007-2010. En *Elecciones 2011. Igualdad y participación de las asociaciones de mujeres* (pp. 19-24). Madrid: Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad.
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal. ¿Una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- Klein, J. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Revista EURE*, XXXI(94), 25-39.
- Lima-Vidal, D. (2013). Work division in family farm production units: Feminine responsibilities typology in a semi-arid region of Brazil. *Journal of Arid Environments*, 97, 242-252.
- Lombardo, P. (1996). Asociativismo. SAPyA - PSA. En *Jornadas sobre formas asociativas*. Jornadas llevadas a cabo en Corriente, Argentina.
- Lozano, F. (2010). La asociatividad como modelo de gestión para promover las exportaciones en las pequeñas y medianas empresas en Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 5(2), 161-191.
- Mason, R. (2007). Building women's social citizenship: A five-point framework to conceptualise the work of women-specific services in rural Australia. *Women's Studies International Forum*, 30(4), 299-312.
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2017). *Balance de gestión integral año 2016*. Santiago: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Recuperado de <https://www.minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/BGI-2016-Sernameg.pdf>

- Mendoza, M. y Chapulín, J. (2015). Turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en bahías de Huatulco, Oaxaca-México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24(2), 316-335.
- Narváez, M., Fernández, G. y Senior, A. (2008). El desarrollo local sobre la base de la asociatividad empresarial: una propuesta estratégica. *Revista Núcleo Punto Fijo*, 24(57), 74-92.
- Narváez-Rodríguez, C. (2014). Asociaciones y cooperativas rurales: factores internos y externos que influyen en su estabilidad y eficiencia. Una reflexión sobre el caso de Viotá. *Cooperativismo & Desarrollo*, 22(4), 63-81.
- North, D. y Smallbone, D. (2006). Developing entrepreneurship and enterprise in Europe's peripheral rural areas: Some issues facing policy-makers. *European Planning Studies*, 14(1), 41-60.
- Ochman, M. (2016). Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida. *Estudios Políticos*, (48), 32-51.
- Organización Internacional del Trabajo. (2000). *Informe sobre el trabajo en el mundo 2000: la seguridad de los ingresos y la protección social en un mundo en plena transformación*. Ginebra: OIT.
- Osorio, L. (2009). El emprendimiento productivo y la organización social en el proceso de desarrollo territorial. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 34, 19-40.
- Pérez-Hernández, L., Núñez-Espinoza, J. y Figueroa-Sandoval, B. (2017). Redes sociales y mujeres organizadas para la producción de ovinos en salinas, San Luis Potosí. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14(3), 325-345.
- Pezo, O. (2007) Construcción del desarrollo rural en Chile: apuntes para abordar el tema desde una perspectiva de la sociedad civil. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (17), 90-112.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2000). Asociatividad y capital social. En *Desarrollo humano en Chile* (pp. 107-172). PNUD.
- Quevedo, L., Izar, J. y Romo, L. (2010). Factores endógenos y exógenos de mujeres y hombres emprendedores de España, Estados Unidos y México. *Investigación y Ciencia*, 18(46), 57-63.
- Reardon T., Berdegue, J. y Escobar, G. (2001). Rural nonfarm employment and incomes in Latin America:
 Overview and policy implications. *World Development*, 29(3), 395-409.
- Riaño, R. y Okali, C. (2008). Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 15(46), 119-141.
- Rodríguez, H. y Ramírez, C. (2016). Análisis de la sostenibilidad de los procesos de fortalecimiento de la asociatividad rural: el caso de Asomora. *Revista de Ciencias Agrícolas*, 33(1), 9-21.
- Rodríguez-Espinosa, H., Ramírez-Gómez, C. y Restrepo-Betancur, L. (2016). Nuevas tendencias de la extensión rural para el desarrollo de capacidades de autogestión. *Revista Corpoica. Ciencia y Tecnología Agropecuaria*, 17(1), 31-42.
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 8-31.
- Rozas, G. (2014). De las políticas sociales hacia las políticas de reconocimiento en comunidades latinoamericanas. En J. M. Flores (coord.), *Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina* (pp. 105-305). Tijuana: CUT.
- Ruíz-Torres, M., Moctezuma-Pérez, S., Arriaga-Jordán, M. y Martínez-Castañeda, F. (2017). Espacios productivos y roles domésticos en granjas de leche en pequeña escala en México. *Agricultura, Desarrollo y Sociedad*, 14(3), 367-381.

- Salazar, C. y Jaime, M. (2009). Participación en organizaciones sociales en Chile. ¿Una alternativa para mejorar el bienestar económico de los hogares? *Estudios de Economía*, 36(2), 191-215.
- Salinas, F. y Osorio, L. (2012). Emprendimiento y economía social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. *Ciriec-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (75), 129-151.
- Sánchez-Muros, S. P. y Jiménez, M. L. (2013). Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 223-242.
- Schejtman, A. (2008). *Alcances sobre la agricultura familiar en América Latina* (Documento de trabajo n.º 21). Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20.
- Sipi, R. (2000). Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social? *Papers*, (60), 355-364.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Subramaniam, M. (2011). Grassroots groups and poor women's empowerment in rural India. *International Sociology*, 27(1), 72-95.
- Szmulewicz, P., Gutiérrez, C. y Winkler, K. (2012). Asociatividad y agroturismo: evaluación de las habilidades asociativas en redes de agroturismo del sur de Chile. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21(4), 1013-1034.
- Teubal, M. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En N. Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad para América Latina?* Buenos Aires: Clacso.
- Valdés, X. (1988). Feminización del mercado de trabajo agrícola, las temporeras. En *Mundo de mujer, continuidad y cambio* (pp. 388-430). Santiago de Chile: Ediciones Centro de Estudios de la Mujer.
- Valdés, X. y Rebolledo, L. (2015). Géneros, generaciones y lugares: cambios en el medio rural de Chile central. *Polis (Santiago)*, 14(42), 491-513.
- Wanderley, N. (2001). A ruralidade no Brasil moderno. Por um pacto social pelo desenvolvimento rural. En N. Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (s. p.). Buenos Aires: Clacso.

Notas

* Artículo de investigación.

1 En lo alusivo a la numeración del emprendimiento lo expuesto corresponde a los datos presentados en la tabla 1.

Financiamiento

Fuente: Dirección General de Investigación y Postgrado de la Universidad Católica de Temuco

Nº de contrato: DGIPUCT 2015PF-GM-05

Beneficiario: 'Emprender sin descuidar la casa': posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales

Licencia Creative Commons BY-4.0